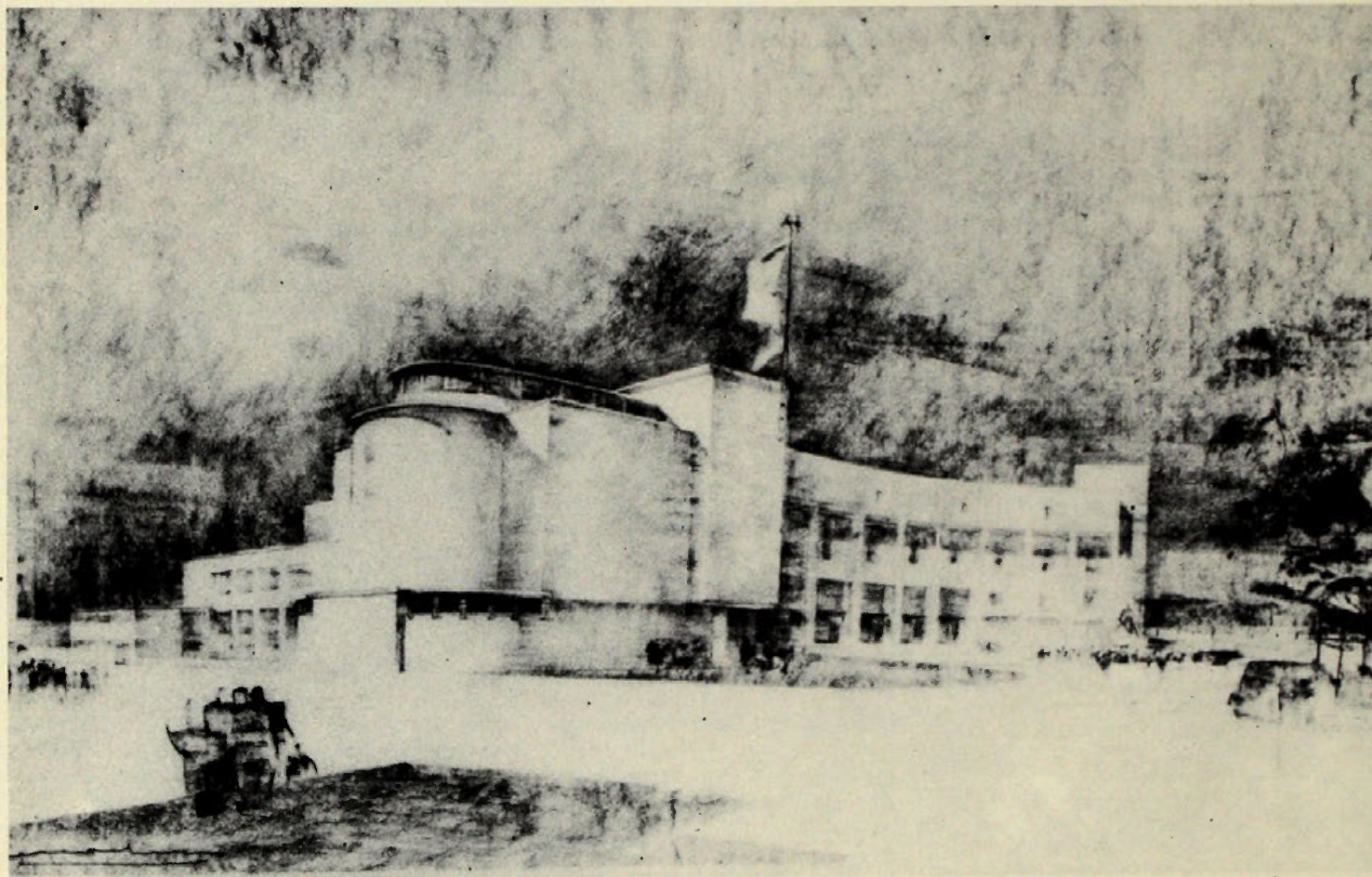


ESCUELA DE DERECHO



Arquitecto **GUILLERMO ULRIKSEN B.**

LAS OBRAS DE ARQUITECTURA DE ACUERDO A LA EXPRESIÓN ESPACIAL DE LA FUNCIÓN QUE CUMPLEN.

La tesis anunciada arriba, comienza a cobrar forma en Santiago en la década de 1930.

Tres edificios importantes son iniciados por sus arquitectos en un lapso de quince años, en fechas dispersas. No se trata de una competencia. La temática arquitectónica no se incluía aún en los diarios y menos desde el enfoque de la crítica del arte. ¿No merecían esa preocupación el Club Hípico, el Estadio Nacional y la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile?

El autor y los lectores recurren a su memoria al constatar que las monografías no abundan y otros tipos de información solamente podrían encontrarse en las estanterías de los bibliófilos, bien guardados en razón de su escasez.

En la década de 1920 existían en Santiago, a partir de fechas e imágenes publicadas por Montserrat Palmer, estructuras como la Estación Central, la Estación Pirque y la antena de radio en la Quinta Normal, erigida por la Marina Nacional, la que comprendía dos torres de 150 metros de altura, de gran esbeltez, que sostenían los alambres necesarios para su funcionamiento. No podemos olvidar dos joyas pequeñas, situadas hasta hoy en la Quinta Normal: el Invernadero Botánico y el Pabellón de París. Manuel Eduardo Secchi en su ensayo histórico-crítico sobre el Teatro Municipal de Santiago sostenía: “... entre lo más importante figura la aislación absoluta del edificio, ya que, aún cuando está libre por tres de sus costados, permanecen propiedades ajenas adheridas a él por la calle Moneda”.

La Escuela de Derecho carece de “aislación absoluta” concepto de gran importancia que nos transmite M.E. Secchi.

La misma precisa idea fue obedecida aún en la arquitectura no-eclesiástica de la Civilización Occidental, con certeza a partir del siglo XV. Una gran residencia aislada, en el área aneja al Gran Santiago, es la casa de campo de la familia Vicuña Mackenna, construida en la segunda mitad del siglo XIX, que sobrevive hasta hoy en el fundo Pirque, al sur del río Maipo. Otra, seguramente de mayor antigüedad, es la casa que el Instituto Cultural de las Condes emplea para exposiciones de arte.

Al "aislamiento absoluto" acuden muchos arquitectos de universal presencia en la historia del arte.

Giuliano de Sangallo construye en 1485 la **Villa Medici en Poggio a Caiano**, prisma cuadrilátero de aleros anchos, racionales, prisma que apoya en un zócalo de terrazas sostenido por arquerías de medio punto en sus cuatro costados iguales.

Otras estructuras renacentistas "aisladas absolutamente": el **Palazzo Farnese** (iniciado en 1514), el **Palazzo del Te** en Mantua, erigido por Giulio Romano, de 1525 a 1535 y por último, la **Villa Rotonda** aneja a la ciudad de Vicenza, simétrica con relación a cualquier eje que pase por su centro de equilibrio (años 1550 - 51 - 52), de Andrea Palladio, arquitecto cuya influencia se extiende más acá del "Seicento".

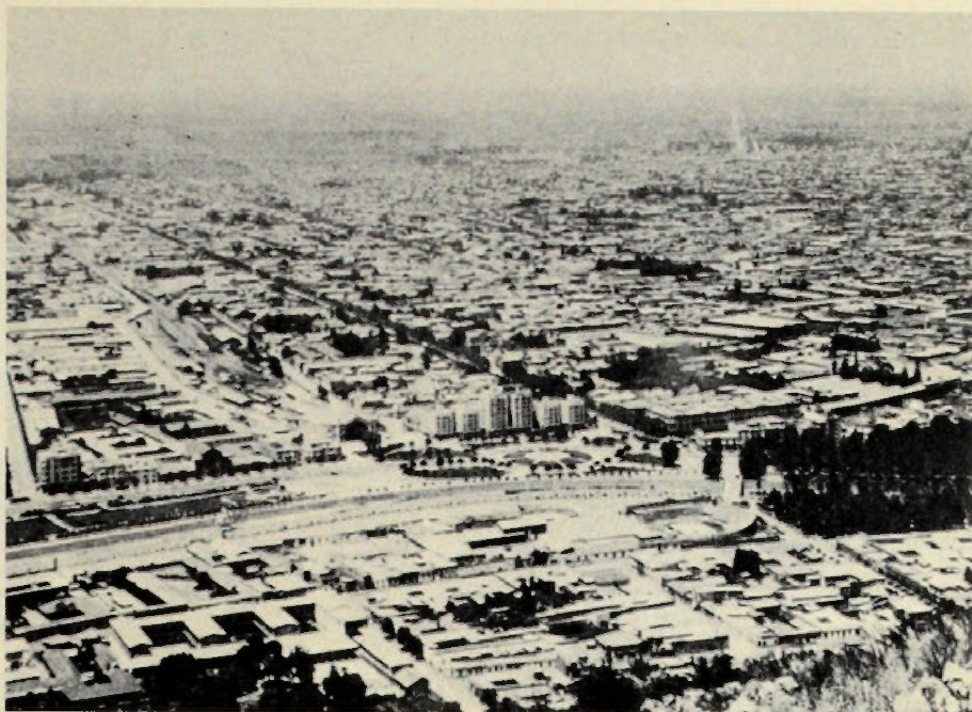
Los arquitectos franceses Pierre Nepveu y J. Coqueau iniciaron la planificación del castillo de **Chambord** en 1519 y pudieron antes mantener diálogos con Leonardo de Vinci, que aportó el diseño de la cilíndrica escalinata central. La construcción misma demoró desde 1523 a 1556.

Pedro Machuca construyó el palacio ordenado por Carlos V, e hizo demoler un sector este de la Alhambra para dicho fin, desde 1526 en adelante, y desde 1536 a 1584 Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera construyeron **El Escorial**. La "aislación absoluta" se imponía en las grandes obras. El **Petit Trianon** de Jacques-Ange-Gabriel, construido entre 1762 y 1768 ha sido imitado en el siglo XX, en distintas ubicaciones de la Comuna de Las Condes.

El modernismo de Gaudí no fue imitado en Chile con la sabiduría necesaria; ora allá (Valparaíso) ora acá (Santiago) sobreviven ejemplos sin mención de autor; el arquitecto Gressin puso nombre en el edificio comercial-residencial de tres pisos que se encontraba en los Nos. 446 al 468 de calle San Antonio entre Monjitas y Merced. En su mayoría, sólo se trata de fachadas. ①

LAS FORMAS ARQUITECTONICAS DE LA ESCUELA DE DERECHO.

Estamos frente aquel dibujo perspectívico del maestro, que representa el conjunto de las fachadas poniente y sur, que muerden y



Panorámica del sector antes de la construcción de la Escuela de Derecho. El predio lo ocupa el "Estadio Chile". Junto a los característicos edificios de la Plaza Baquedano, la demolida Estación de Pirque.

"... La forma cerrada del auditorio es una creación libre y genial del arquitecto hispano-chileno, en consciente contraste con la forma abierta del pórtico".

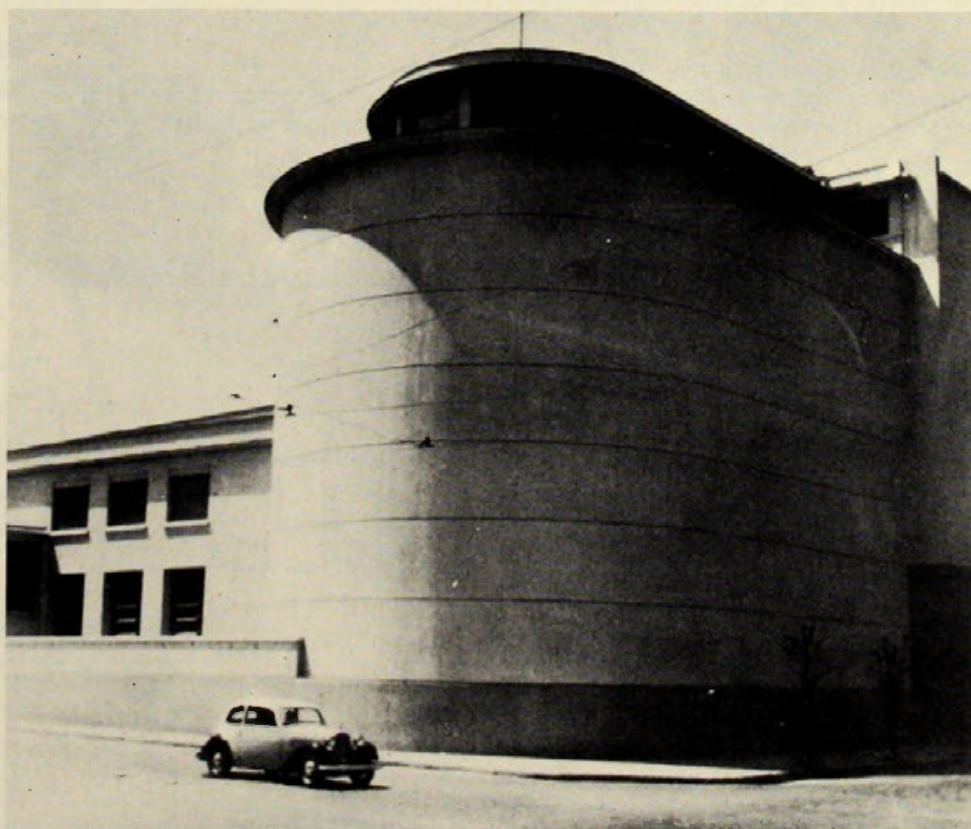
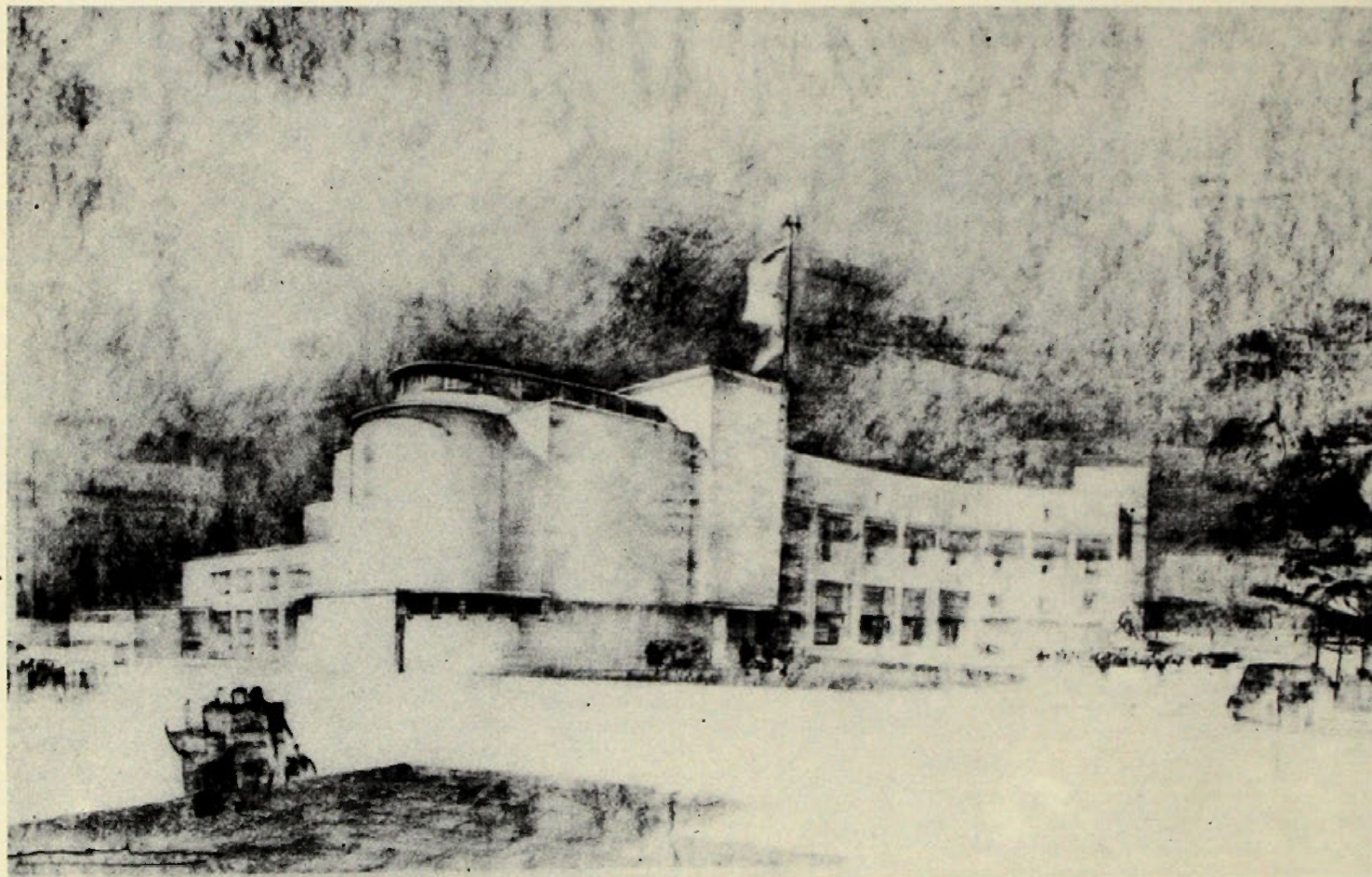


foto Antonio Quintana

① Ver: "Enajenación y Objetivación en la Obra de Antonio Gaudí, separata del Boletín 91 de la Universidad de Chile. Pág. 8

ESCUELA DE DERECHO



Arquitecto GUILLERMO ULRIKSEN B.

LAS OBRAS DE ARQUITECTURA DE ACUERDO A LA EXPRESION ESPACIAL DE LA FUNCION QUE CUMPLEN.

La tesis anunciada arriba, comienza a cobrar forma en Santiago en la década de 1930.

Tres edificios importantes son iniciados por sus arquitectos en un lapso de quince años, en fechas dispersas. No se trata de una competencia. La temática arquitectónica no se incluía aún en los diarios y menos desde el enfoque de la crítica del arte. ¿No merecían esa preocupación el Club Hípico, el Estadio Nacional y la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile?

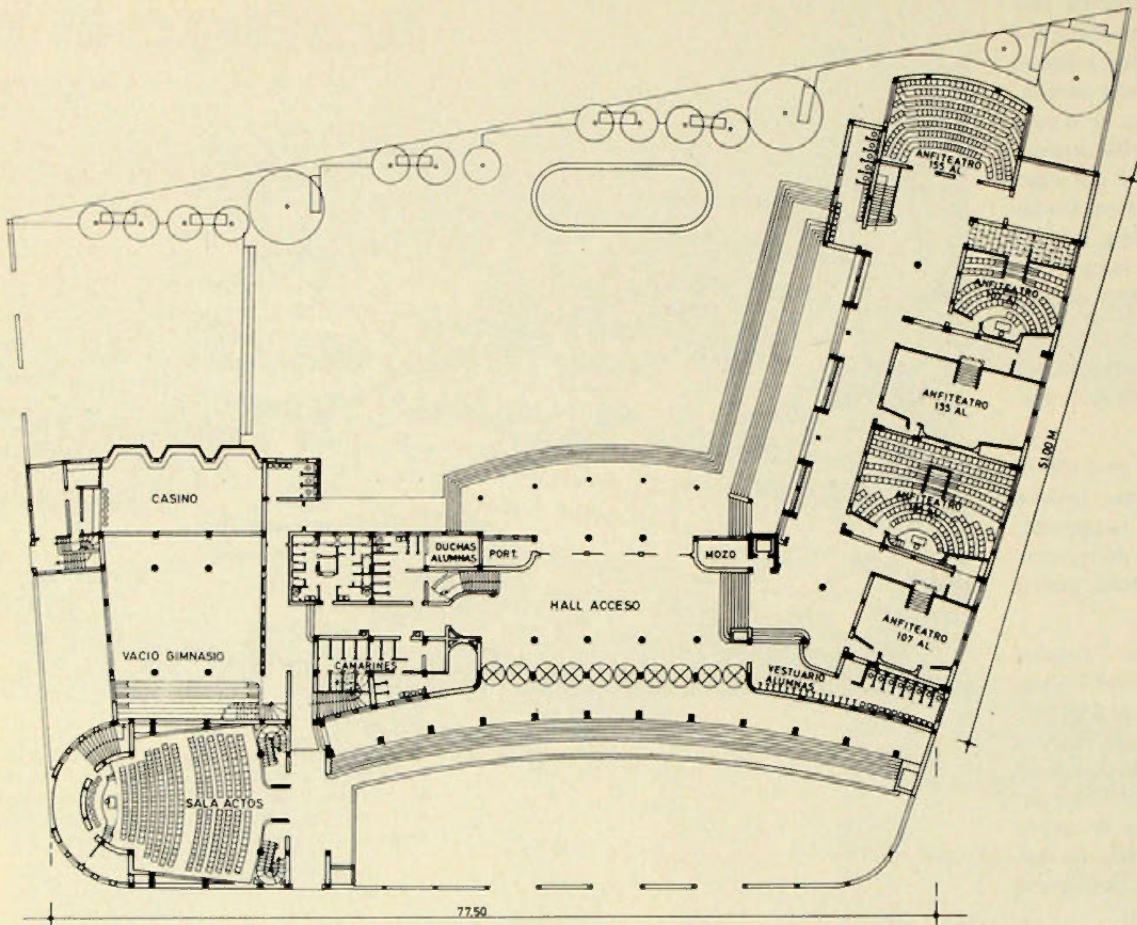
El autor y los lectores recurren a su memoria al constatar que las monografías no abundan y otros tipos de información solamente podrían encontrarse en las estanterías de los bibliófilos, bien guardados en razón de su escasez.

En la década de 1920 existían en Santiago, a partir de fechas e imágenes publicadas por Montserrat Palmer, estructuras como la Estación Central, la Estación Pirque y la antena de radio en la Quinta Normal, erigida por la Marina Nacional, la que comprendía dos torres de 150 metros de altura, de gran esbeltez, que sostenían los alambres necesarios para su funcionamiento. No podemos olvidar dos joyas pequeñas, situadas hasta hoy en la Quinta Normal: el Invernadero Botánico y el Pabellón de París. Manuel Eduardo Secchi en su ensayo histórico-crítico sobre el Teatro Municipal de Santiago sostenía: "... entre lo más importante figura la aislación absoluta del edificio, ya que, aún cuando está libre por tres de sus costados, permanecen propiedades ajenas adheridas a él por la calle Moneda".

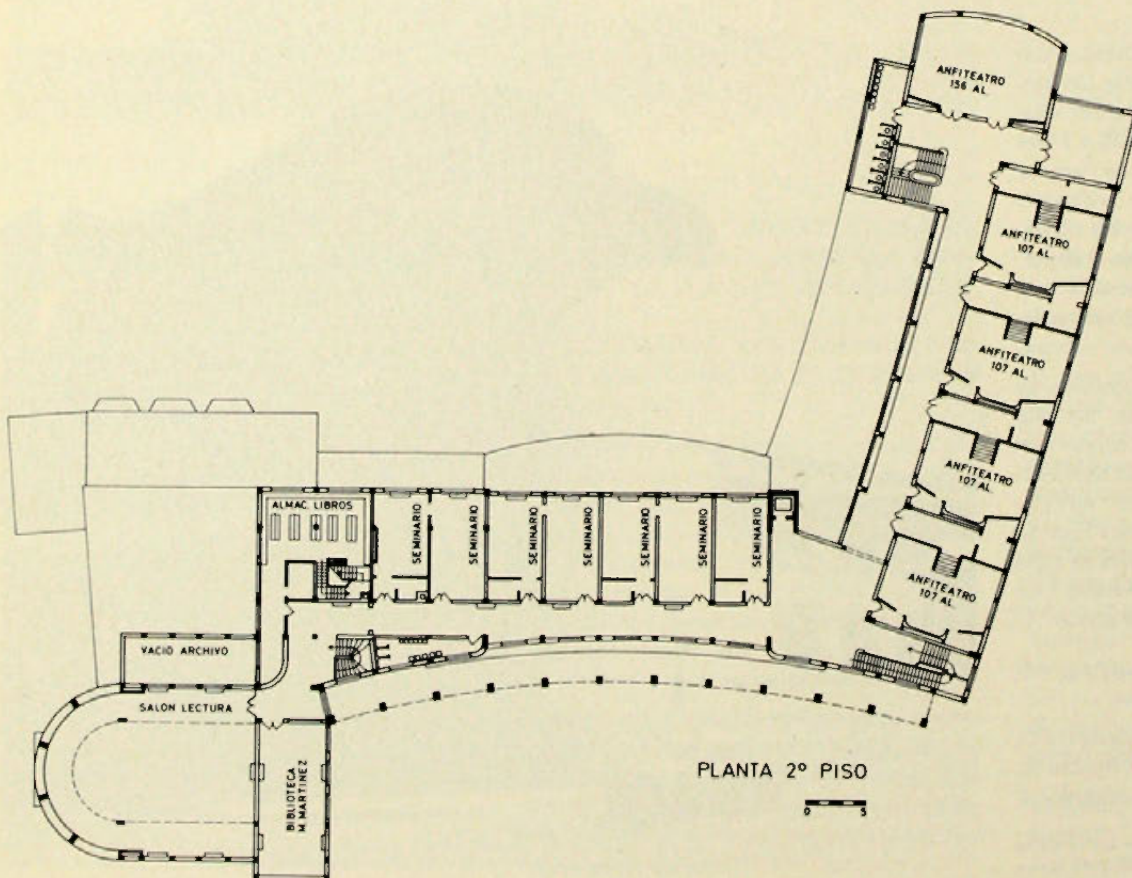
La Escuela de Derecho carece de "aislación absoluta" concepto de gran importancia que nos transmite M.E. Secchi.

FE DE ERRATAS

El texto de este artículo no sigue el orden de las páginas. El párrafo de la página 25 continúa en la 29, vuelve a la 27 y termina en la 31. Apelamos a la benevolencia de nuestros lectores frente a este involuntario error.

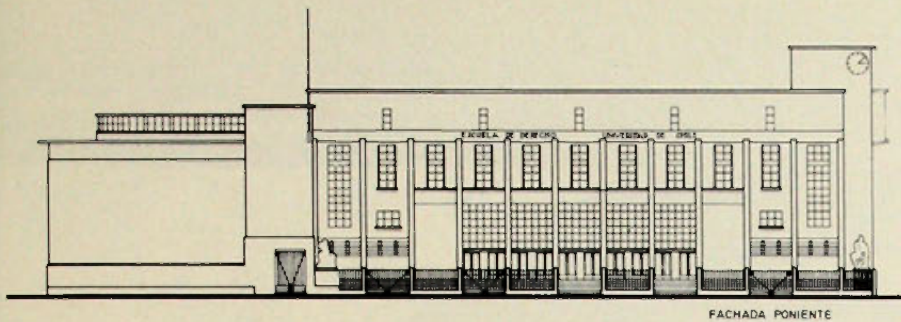


PLANTA 1er PISO

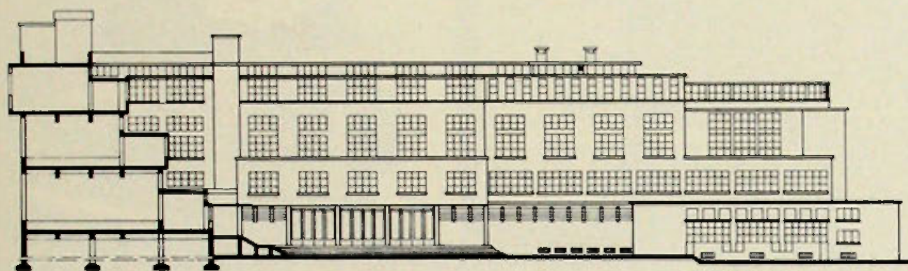


PLANTA 2º PISO

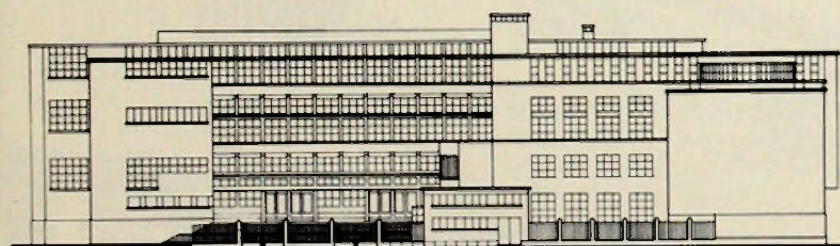




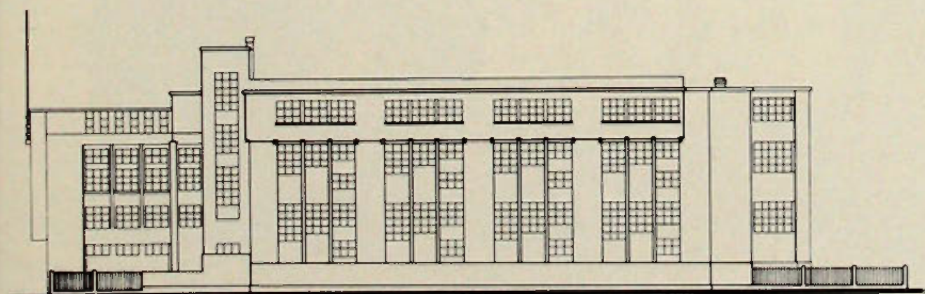
FACHADA PONIENTE



FACHADA ORIENTE



FACHADA NORTE



FACHADA SUR

VOLUPTAS: placer, emoción por el quehacer cuidadoso, admiración frente a un todo coherente. La Escuela de Derecho: percepción de un fondo de disciplina sostenida durante el avance de la obra para controlar su monte, su estereotomía, que no tiene porqué ser la misma del diseño inicial.

Y así muy avanzada en altura la obra vemos aparecer doce ventanas circulares cerca del plafón del pórtico.

La fachada del cuerpo principal no se sometió enteramente al alineamiento de la línea de edificación. El patio de ingreso y espera de los estudiantes ostenta un pavimento de diseño ochocentesco, del tipo que aún puede encontrarse en casas antiguas. El cuadrulado de su traza es paralelo al cierre de barras forjadas verticales. Las rejas de barras horizontales sobre ventanas del primer piso, que establecían un acento de "moda" en el plan inicial, fueron eliminadas por el maestro en el decurso de la faena. La correlación entre el ancho de las bandas de granito y el tamaño de los cuadrados de piedra redonda cumple con los dictados universales de la buena proporción.

LA ESCUELA DE DERECHO EN EL TODO URBANO.

La fachada curva, más que nota sobresaliente del edificio, es elemento de alta significación en el rostro de la ciudad. Su volúmen total, visto como escultura arquitectónica, adorna la metrópoli. Sólo reflectores poderosos enfocados desde sus contornos, podrían argumentar mejor, transformando su imagen en plástica abstracta, porque todas las partes carecen de rasgos decorativos.

La superficie semicilíndrica de la fachada del auditorio continúa recta hacia el sur sin ventanas, llana, cautivando nuestra sensibilidad.

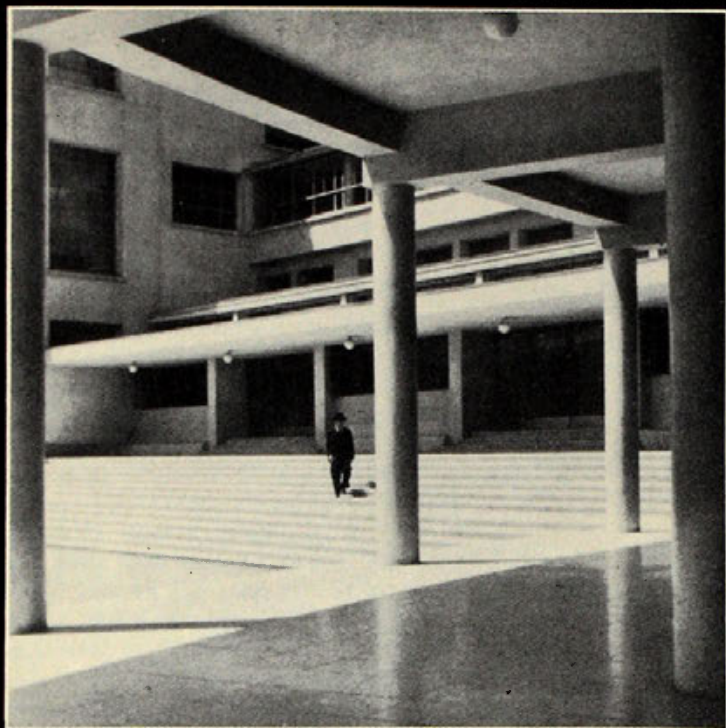
El segmento curvado del pórtico del arquitecto Juan Martínez evoca la admiración colectiva que el pueblo siente por la columnata elíptica del arquitecto Giovanni - Lorenzo Bernini.

La "forma cerrada" del auditorio es una creación libre y genial del arquitecto hispano-chileno, en consciente contraste con la "forma abierta" del pórtico.

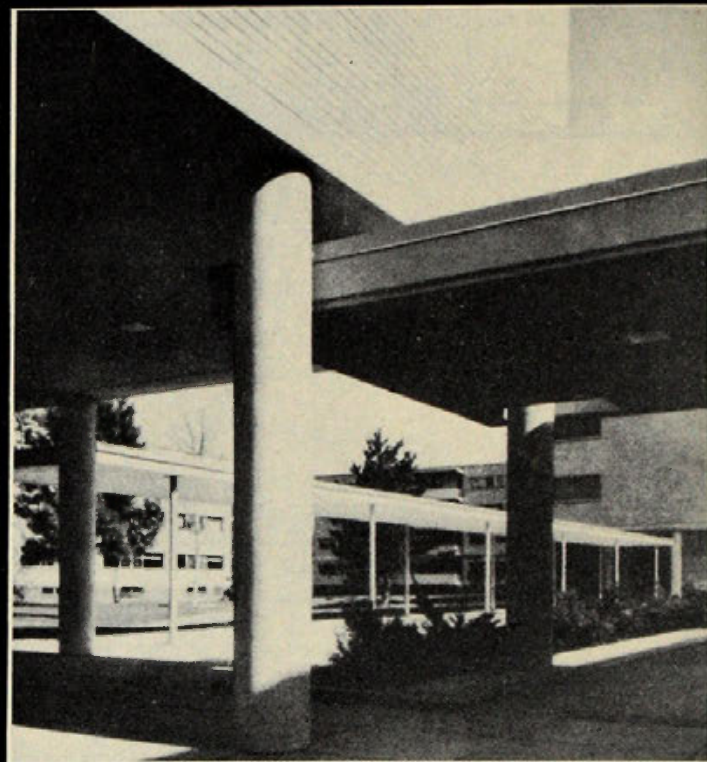
La escuela de Derecho tiene los méritos de un monumento nacional. Los perfiles de las cornisas de curvas contrapuestas en S se ven interrumpidas por un guión quebrado y rectilíneo: oposición entre auditorio y pórtico.

En el pedestal rojo del extremo derecho de la fachada, la autoridad urbana podría situar el monumento "Los Hermanos Amunátegui".

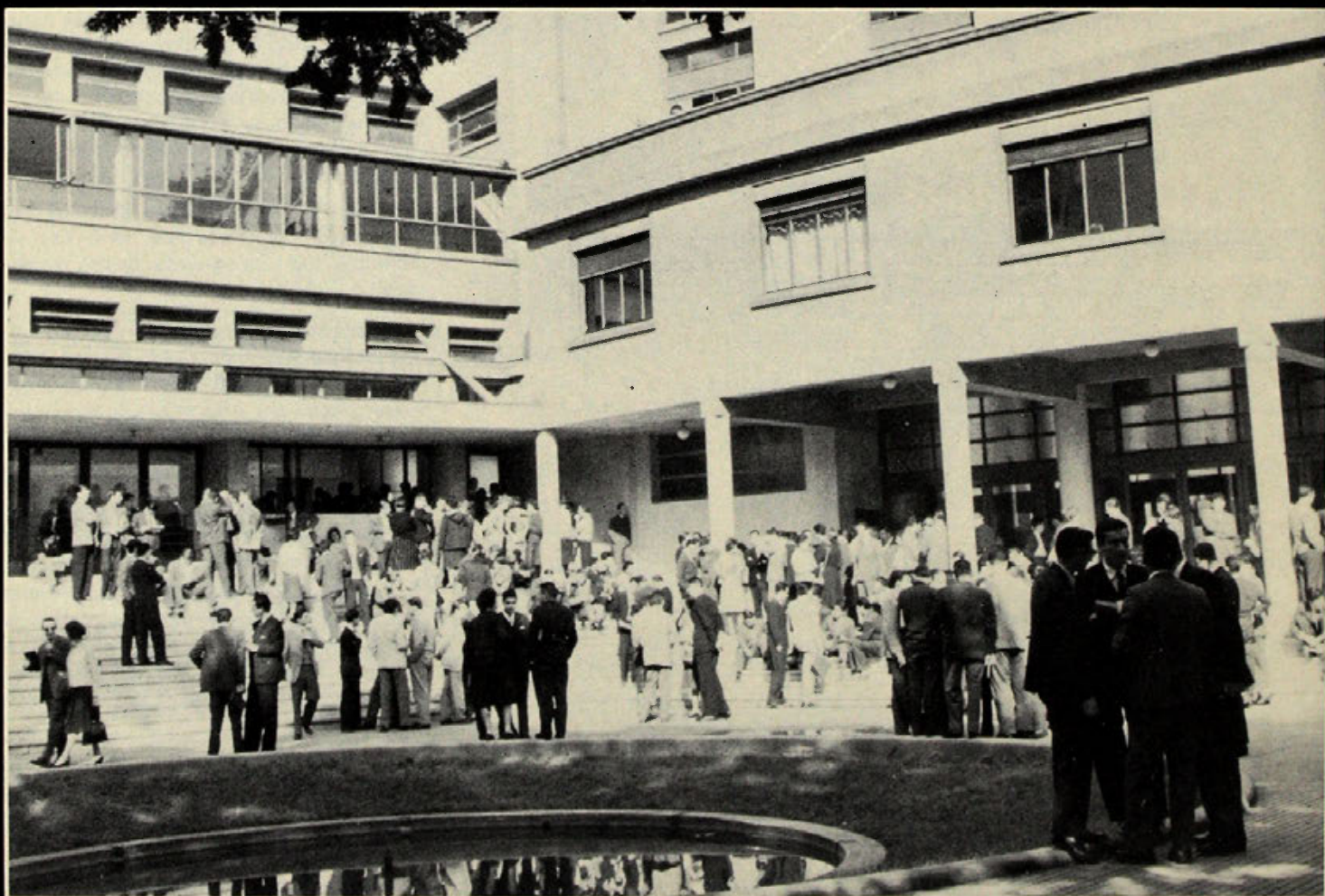
El arquitecto de la Escuela de Derecho



Harvard Graduate Center. Cambridge. Massachusetts
Arqto. Walter Gropius y Asociados.



... "columnas cilíndricas limpias. Sólo Walter Gropius lograría 15 años después igual certeza para mostrar columnas cilíndricas de hormigón armado en una reunión estética igualmente justa".



sostienen la torre del reloj. Con aristas verticales, acentuadas en la torre por el ventanal ininterrumpido que baja desde el reloj hasta el zócalo rojo. En el dibujo la forma cerrada de un monumento se yergue, esbelta, hasta una altura correspondiente a la del primer piso. El pedestal de la escultura fue ejecutado.

Apreciamos la forma abierta del pórtico "cóncavo" y el cuerpo saliente de las clases del tercer piso, al cual Juan Martínez transmitió un impulso "convexo", en su dibujo.

La tendencia a curvar la fachada hacia la avenida Santa María, expresada espontáneamente en la perspectiva que comentamos, desaparece por necesidad, ante la decisión de rectangulizar la planta y toda la estructura escalonada del ala sur.

La columnata en curva que muestra el dibujo analizado consta de doce pilares de sección rectangular, que muerden el ático escasamente fenestrado. Tanto el borde superior del ático como las cornisas del ala sur fueron modificados en el curso de la obra. En su parte más alta el frente sur fue enriquecido plásticamente por el movimiento rítmico que anima, alternadamente, las **antas** entre las ventanas y las **vigas invertidas** que recogen la luz solar rasante de un atardecer.

Sin duda la curva que envuelve por encima la estructura de las vigas de hierro del puente Pío Nono, ha influenciado el diseño arquitectónico de la Escuela de Derecho. El puente une el amplio espacio de la Plaza Baquedano con el espacio urbanístico que felizmente posee la Escuela de Derecho en la forma de un parque, anónimo hasta hoy.

El eje del puente penetra oblicuamente el intradós de la gradería encurvada, creándose una tensión plástica no común en la arquitectura contemporánea, que da lugar a un **espacio fluyente** de grandes dimensiones, como se pudo **intuir** en menor escala ocho años antes al visitar el Pabellón Alemán en la Exposición de Barcelona, obra de **Mies Van der Rohe**.

Otro rasgo fundamental de la Escuela de Derecho se realza mejor en su patio interior: es la **interpenetración** de formas rectilíneas amontonadas en el rincón suroriente. Es intensa la sensación envolvente del patio al comprender el escalonamiento como de gradas gigantescas en cinco saltos arrancados a los tres pisos del cuerpo sur. La fotografía que corresponde a ese escalonamiento contiene otra lección.

En 1934 las vigas de hormigón armado recogían esfuerzos de corte por medio del achaflanamiento de uno o de sus dos extremos. ¿Fue Juan Martínez quien inició el uso de vigas de hormigón armado de sección rectangular en toda su extensión, idea realizada en todos los ambientes del edificio? Naturalmente nos referimos a la búsqueda estricta de una relación estética capaz de unir partes horizontales y vertica-

les de la estructura arquitectónica. Juan Martínez satisfizo un conjunto de posibilidades de esa relación estética singular. Obsérvese como la columna coge la carga de una viga de sección grande y a la vez las cargas de una viga continua, que es curva si consideramos su proyección horizontal.

Nos encontramos frente a la creación de un estilo. Lo llamaremos el estilo del arquitecto Juan Martínez para colocar columnas cilíndricas limpias. Sólo Walter Gropius lograría quince años después igual certeza para mostrar columnas cilíndricas de hormigón armado en una reunión estética igualmente justa. Ello ocurrió de acuerdo, a la fotografía de la página 119 del *Léxico de la Arquitectura Moderna* editado por Knaur, en el **Harvard Graduate Center**, ubicado en la ciudad de **Chambridge, Massachusetts, U.S.A.**

NECESSITAS, COMMODITAS, VOLUPTAS.

Ese es el **Leitmotiv** de la gran obra de León Bautista Alberti "De la Arquitectura".

El cuerpo principal de la Escuela de Derecho tiene como módulo el que se deduce de la equidistancia de los ejes de los pilares rectangulares del pórtico curvado. Estos ejes de sentido oeste a este se prolongan a través de la masa del cuerpo principal en toda su extensión.

La configuración de la estructura de hormigón armado del cuerpo sur, que podemos apreciar en la planta del primer piso, nos sugiere la creación, extendida en el tiempo del progreso de la obra, de un agotador sincretismo formal, que culminará en la introducción de arcos de medio punto en la versión definitiva del edificio.

La disposición correcta interna de una obra de arte depende de las relaciones entre las partes y el todo. Se impone al artista la necesidad de tener presente en cada instante las dimensiones del volumen total y de los cubos o prismas que constituirán su interior.

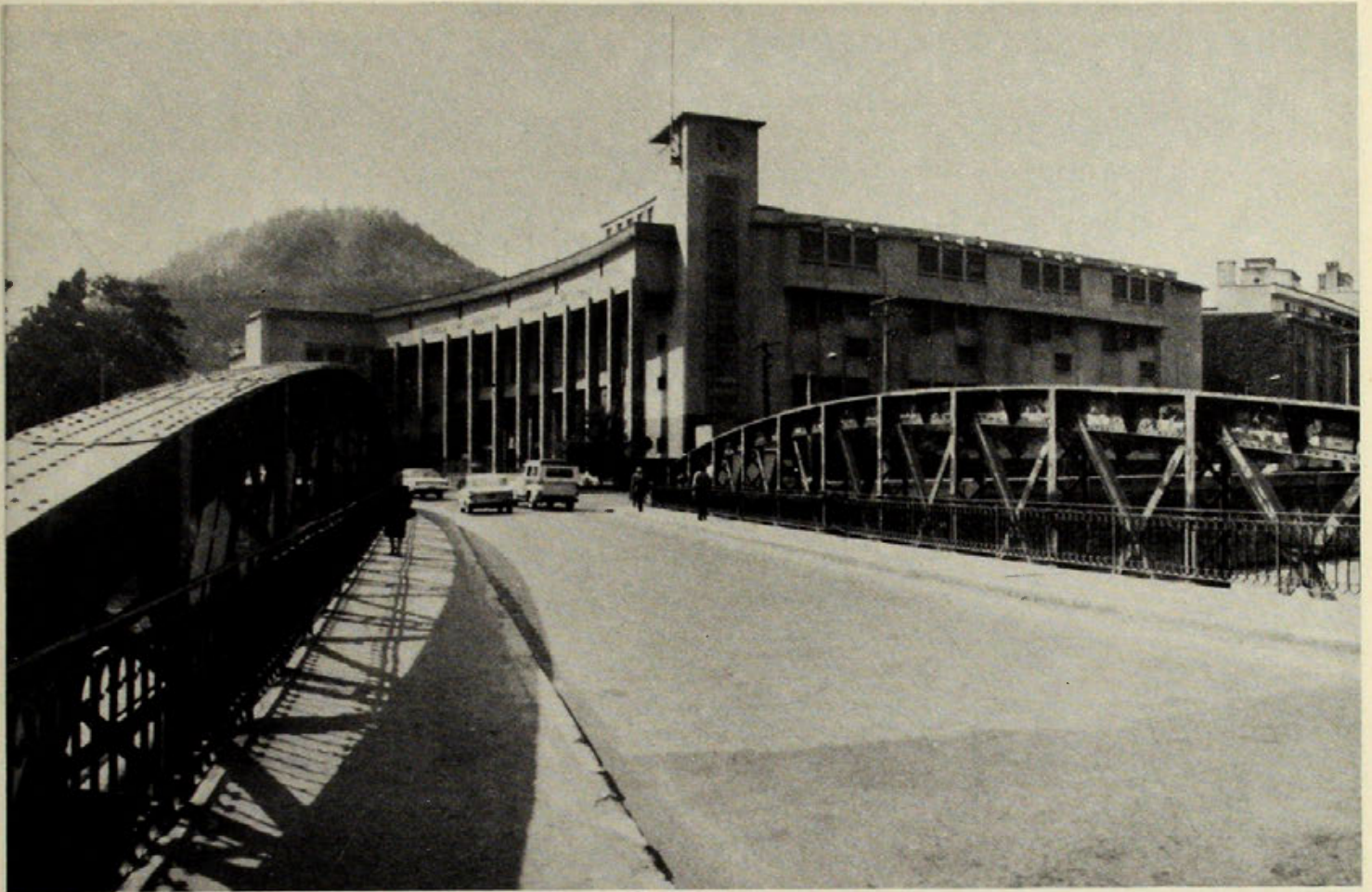
Observando la planta que se publica, aparece la ubicación de machones y columnas cilíndricas como fruto del azar en el cuerpo sur. No obstante, como podemos apreciar hoy, al recorrer la obra en su totalidad, quedamos seducidos por las proporciones, la armonía, la amplitud y la comodidad, es decir, las relaciones justas entre las partes y el todo.

Las escalinatas interiores y exteriores obedecen, en su relación de piso a contrapiso a las normas establecidas en la Antigüedad Clásica, difundidas por Vitruvio y otros autores. En contraste, los bancos de cemento que invaden la Escuela de Derecho no tomaron el perfil orgánico que Gaudí produjo, al obligar a un obrero a sentarse en aquella masa de escayola que estaba a punto de fraguar, creando así el Modelo empleado en el Parque Güell.



foto Antonio Quintana

... "El eje del puente penetra oblicuamente el intradós de la gradería encurvada, creándose una tensión plástica no común en la arquitectura contemporánea. . ."



tuvo en cuenta la posición y la razón urbanística del edificio. Solamente más adelante, en el andar de más de tres decenios, pudo disponer de amplios espacios para realizar el emplazamiento de su obra maestra, el **Templo Votivo de Maipú**, como bulto dominante de su grandioso atrio.

El diseño magistral de la Escuela de Derecho no proviene de ningún esquema de planta conocida anteriormente. Fachadas curvadas en intradós y extradós de arco escarzano existen únicamente como consecuencia de calles curvas.

Una estructura edilicia de más reciente construcción, el **Museo Guggenheim**, asoma del suelo como un gigantesco caracol "turrítella" que hubiese sido clavado de punta en la arena. Espiral grandiosa de diámetro creciente hacia arriba (irracional para la función que le compete), Frank Lloyd Wright no podría acusar de plagio a sus dispersos imitadores.

La escuela-palacio en el Santiago de 1937,

que solamente artistas de la fotografía captaron sin vacilar, se alza como joya en la historia del "Clacisismo no histórico" proclamado por Jacobus Johannes Pieter Oud en 1918, llevado a la práctica por el mismo hasta culminar en 1938 con la estructura de la empresa **Shell** en la Haya.

No es posible concebir eslabón alguno con las creaciones de Augusto Perret, que fueron descendiendo, desde su admirable edificio de **Rue Franklin 25 - bis** (del año 1903) a aquel insulso neoclasicismo de la década del 40, cuando se le confió la reconstrucción de la ciudad y del puerto de **El Havre**.

El "clacisismo no histórico" mantiene y desarrolla sus fueros en el **Lincoln Center for Performing Arts** de la ciudad de Nueva York, con el **Philharmonic Hall** del arquitecto Max Abramovits y el **New York Theater** del arquitecto Philip Johnson.

Tiene razón Reyner Banham en sostener (Teoría y diseño arquitectónico en la era de la máquina, pág. 17) que el enfoque

racionalista y estructural fue codificado magistralmente en la **Historia de la Arquitectura de Choisy** (dos volúmenes) en que puede leerse: "toda buena obra de arquitectura demuestra que la forma es una consecuencia lógica de la técnica".

Las enseñanzas que los discípulos de Juan Martínez atesoraron, fueron racionalistas y "funcionalistas", en el sentido de proclamar un sistema lógico de reglas sencillas. Un día de tantos hizo la siguiente pregunta: ¿Son funcionales esas cuatro columnas que han colocado en ambos extremos de las Vigas del Puente del Arzobispo?. Ese debate se abrió en su taller del primer piso de la sede de Plaza Ercilla en un día de octubre de 1944.

La forma no es siempre consecuencia estricta de la función; en la gestación de las formas arquitectónicas incide el debate, asistido por expertos en diversas disciplinas. **JUAN MARTINEZ GUTIERREZ** sembró entre sus discípulos la semilla del buen hacer en arquitectura.